



Nota de prensa

EL AYUNTAMIENTO DE ELORRIO, FUNDACIÓN EROSKI Y LA ASOCIACION KAINABERA RENUEVAN SU COMPROMISO CON EL REPARTO DE ALIMENTOS

- Las tres entidades, que llevan cuatro años trabajando conjuntamente, firman la renovación del acuerdo con el objetivo de contribuir a paliar la difícil situación que padecen algunas familias del municipio de Elorrio
- Fundación EROSKI aportará 6.000 euros para adquirir alimentos y otros productos necesarios que no lleguen a la localidad desde el Banco de Alimentos de Bizkaia

Elorrio, 23 de mayo de 2019.- El [Ayuntamiento de Elorrio](#), [Fundación EROSKI](#) y la Asociación para la Cooperación y Solidaridad KAINABERA han suscrito esta mañana la renovación del convenio de colaboración para el Programa de Reparto de Alimentos. El acuerdo, que inicialmente se firmó hace ya cuatro años, tendrá vigencia durante 2019 y tiene por objetivo contribuir a paliar la difícil situación que padecen algunas familias en el municipio de Elorrio a través de la entrega mensual de lotes de alimentos.

Desde hace cinco años, la ayuda del Banco de Alimentos de Bizkaia -y asimismo del programa de la Unión Europea- hacen posible que las familias más necesitadas de Elorrio sean ayudadas gracias a la implicación de la Asociación para la Cooperación y Solidaridad KAINABERA. Su fin es contribuir a un desarrollo humano sostenible para las personas y sociedades del mundo, y a través de este acuerdo se encargará de la compra de alimentos y/o productos, así como de la distribución de lo recogido y adquirido a las unidades familiares del municipio. Así, durante el 2018, el Ayuntamiento de Elorrio, a través de Kainabera ha atendido las necesidades de aproximadamente 15 familias al mes.

El convenio de colaboración firmado recoge el compromiso de Fundación EROSKI a aportar 6.000 euros para apoyar tanto al Ayuntamiento como a la organización social en ayudar a los ciudadanos más desfavorecidos. *“Entre los objetivos de la Fundación EROSKI se encuentra la solidaridad. Para ello actuamos por iniciativa propia o mediante el establecimiento de convenios de colaboración, como el que*

EROSKI

Dirección de Comunicación Corporativa
XURDANA FERNÁNDEZ

Tel: 946 211 214

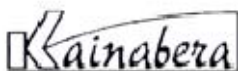
comunicacion@eroski.es

EROSKI – OFICINA DE PRENSA CONSEJEROS DEL NORTE

JOANA G. LANDAZABAL
EDURNE IZQUIERDO

Tel: 944 158 642

[Sala de prensa online](#)



hoy hemos firmado, con instituciones, asociaciones u ONGs que desarrollan una importante labor en la sociedad para ayudar a las personas más desfavorecidas de nuestro entorno. Contribuir a una sociedad más justa y solidaria forma parte de la misión de EROSKI como cooperativa de consumo”, afirma el director de Fundación EROSKI, Alejandro Martínez Berriochoa.

El Ayuntamiento de Elorrio será el encargado de canalizar las ayudas bajo las premisas de objetividad y no discriminación. Además, el consistorio vizcaíno pone a disposición de KAINABERA un local de 40 metros cuadrados ubicado en la calle Galartzuria 1 para la distribución de los alimentos y se compromete a consignar en el presupuesto un importe que permita adecuar los lotes de alimentos a la realidad y a las necesidades de las unidades familiares que tengan que acudir a las ayudas.

En este sentido, la alcaldesa de Elorrio, Idoia Buruaga, ha destacado que *“la buena voluntad de Fundación EROSKI y del Ayuntamiento de nada serviría sin el gran trabajo de KAINABERA. Su labor es clave en este proyecto, porque son ellos quienes hacen posible que la ayuda llegue a quienes realmente la necesitan”.*

Por su parte, el presidente de KAINABERA, Juan María Lersundi Gacetabeitia ha querido *“agradecer el apoyo mostrado por EROSKI y el Ayuntamiento de Elorrio. Gracias a ellos podremos comprar y distribuir todos los alimentos necesarios para desarrollar iniciativas que permitan paliar los efectos de la crisis entre las familias del municipio”.*

EROSKI

Dirección de Comunicación Corporativa
XURDANA FERNÁNDEZ

Tel: 946 211 214

comunicacion@eroski.es

**EROSKI – OFICINA DE PRENSA
CONSEJEROS DEL NORTE**

JOANA G. LANDAZABAL
EDURNE IZQUIERDO

Tel: 944 158 642

[Sala de prensa online](#)